

INFORME DE GESTIÓN II TREMESTRE DE 2021

COMITÉ DISTRITAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ DISTRITAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

NÚMERO Y FECHA DE REGLAMENTO: Acuerdo 01 del 30 de diciembre de 2020

NORMAS: Decreto 807 de 2019 *"Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"*

INTEGRANTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad	Cargo	Rol	Sesiones en las que participó	
				Fecha	Total
Gestión Pública	Secretaría General	Secretaria General (D)	P	04-06-2021	1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretaria de Gestión Corporativa (D)	S	04-06-2021	1
Gestión Pública	Departamento Administrativo del Servicio Distrital - DASCD	Directora	I	04-06-2021	1
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Gobierno	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	Directora	I	04-06-2021	1
Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	Secretario General (D)	I	04-06-2021	1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Hacienda	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	Directora General	I	04-06-2021	1

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Hacienda	UAE de Catastro Distrital - UAEDC	Gerente Corporativo	I	04-06-2021	1
Hacienda	Lotería de Bogotá	Gerente General	I	04-06-2021	1
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital De Desarrollo Económico	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) (D)	I	04-06-2021	1
Desarrollo Económico	Instituto Para La Economía Social - IPES	Director General	I	04-06-2021	1
Desarrollo Económico	Instituto Distrital De Turismo IDT	Directora General	I	04-06-2021	1
Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Educación	Instituto Distrital Para La Investigación Educativa Y El Desarrollo Pedagógico - IDEP	Director General	I	04-06-2021	1
Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		I		
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subsecretario De Planeación y Gestión Social (D)	I	04-06-2021	1
Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	Gerente Empresa Social Del Estado	I	04-06-2021	1
Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Jefe Oficina de Desarrollo Institucional (E) (D)	I	04-06-2021	1
Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Gerente	I	04-06-2021	1
Salud	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional (D)	I	04-06-2021	1
Salud	Capital Salud EPS-S SAS	Representante Legal	I	04-06-2021	1
Salud	Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica	Gerente	I	04-06-2021	1

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Salud	I.D.de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBS	Director	I	04-06-2021	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Director de Análisis y Diseño Estratégico (D)	I	04-06-2021	1
Integración Social	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	Jefe de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital Recreación y Deporte - IDRD	Asesora de la Dirección General (D)	I	04-06-2021	1
Cultura, Recreación y Deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Asesora Dirección General (D)	I	04-06-2021	1
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital Patrimonio Cultural - IDPC	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Cultura, Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Director General	I	04-06-2021	1
Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Gerente General	I	04-06-2021	1
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital De Ambiente	I	04-06-2021	1
Ambiente	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	Director General	I	04-06-2021	1
Ambiente	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER (FONDIGER)	Director General	I	04-06-2021	1
Ambiente	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Me

Movilidad	UAE de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV	Director General	I	04-06-2021	1
Movilidad	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Movilidad	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S. A.	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Movilidad	Terminal de Transportes S.A.	Gerente General	I	04-06-2021	1
Movilidad	Empresa Metro de Bogotá S.A	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora de Programas y Proyectos (D)	I	04-06-2021	1
Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Directora General De La Unidad	I	04-06-2021	1
Hábitat	Caja de Vivienda Popular - CVP	Jefe Oficina de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Hábitat	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.	Subgerente de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Hábitat	Empresa. Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAB - ESP	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	I	04-06-2021	1
Hábitat	Aguas De Bogotá SA ESP	Directora de Estrategia Empresarial (D)	I	04-06-2021	1
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Jefe Oficina Asesora de Planeación (D)	I	04-06-2021	1
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretario De Seguridad, Convivencia Y Justicia	I	04-06-2021	1
Seguridad, Convivencia y Justicia	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	Director (D)	I	04-06-2021	1
Secretaría Jurídica Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	Director Distrital de Política Jurídica (E) (D)	I	04-06-2021	1

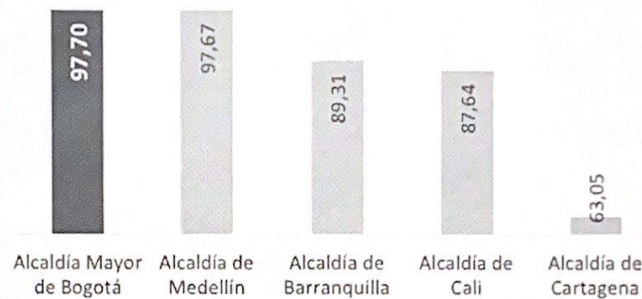
Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

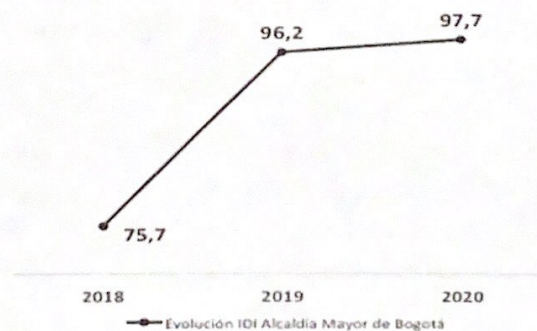
Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Durante el segundo trimestre de 2021 el Comité Distrital de Gestión y Desempeño sesionó el 4 de junio de 2021 de manera virtual, para socializar los resultados de la medición del FURAG 2020 en lo relacionado con el índice de Desempeño Institucional –IDI en cada una de las entidades del Distrito, a las que les aplica esta medición. Se destaca el puntaje obtenido por la Alcaldía de Bogotá con 97,7, que ocupó el primer lugar, superando a la Alcaldía de Medellín quien ocupa el segundo lugar con un puntaje de 97,67, este puntaje corresponde al promedio de las 15 Secretarías del Distrito.



La evolución del resultado de la Alcaldía de Bogotá, es una muestra del esfuerzo y trabajo constante para obtener mejores resultados en la medición, lo que mejora las condiciones para cumplir las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

El reto para mejorar el puntaje de 97,7 es grande, por el esfuerzo que se debe hacer para subir un punto porcentual. Es importante mencionar que es la primera vez que Bogotá se posiciona por encima de Medellín en la medición del desempeño institucional y se consolida como la mejor Alcaldía del país.



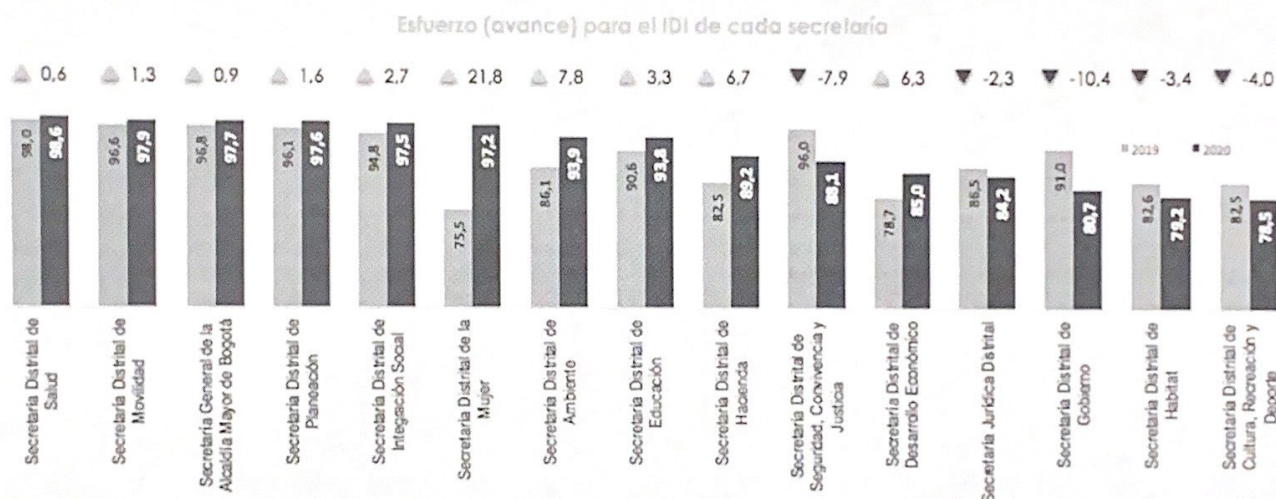
Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Alc

En relación con los resultados obtenidos en la medición por Secretarías, es importante mencionar que el 66% de las Secretarías aumentaron su índice, destacando el esfuerzo que viene realizando la Secretaría Distrital de Salud, que sigue liderando la medición entre las 15 secretarías, desde la vigencia pasada. Esta Secretaría no ha tenido un trabajo fácil por las circunstancias actuales, sin embargo, sigue liderando en la puntuación y muestra un compromiso profundo por ser una entidad cuya gestión y operación es cada vez más eficiente y efectiva.

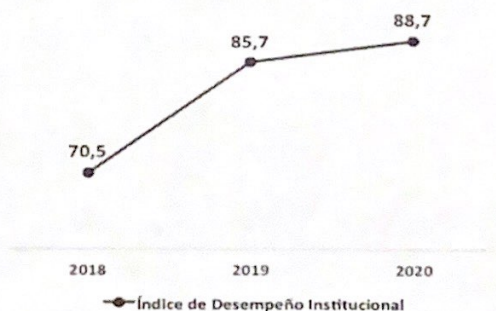


Por otro lado, se debe trabajar en conjunto con la Secretaría de Seguridad que tuvo un descenso de 8 puntos respecto al año anterior, la Secretaría de Gobierno que descendió en 10 puntos, la Secretaría Jurídica Distrital que descendió en 4 puntos y la Secretaría del Hábitat que obtuvo un puntaje de 79 que también evidencia una disminución frente a la vigencia anterior, para que estas entidades logren nuevamente entrar en la senda de crecimiento en la próxima medición.

A continuación, se muestra la gráfica que muestra incrementos y disminuciones en el índice de desempeño institucional teniendo en cuenta la medición de la vigencia anterior. Se resalta el trabajo de la Secretaría de Integración Social, ya que hace parte de las entidades que ya se encuentran en senda de estabilización en su puntaje, por lo que superar el puntaje de la medición anterior requiere de un esfuerzo adicional.



Por otra parte, la medición del puntaje del Distrito (49 entidades), que da cuenta de todas las entidades del Distrito a las que les aplica el MIPG, pasó de tener 85,7 a 88,7 puntos, producto del esfuerzo de las entidades centralizadas y descentralizadas de todos los sectores, que están generando condiciones de gobierno, de gestión social, financiera, técnica y ambiental, que son importantes para alcanzar nuestras metas. Así mismo, es importante destacar que ocupamos el primer lugar a nivel nacional como Distrito y que de acuerdo a lo establecido en las metas del Plan Distrital de Desarrollo debemos subir a 90,7 puntos en el 2023, lo cual esperamos se logre en la vigencia 2022.



Por su lado, los puntajes obtenidos a nivel del Distrito en cada una de las dimensiones de MIPG, dan muestra que en todas las dimensiones se obtuvo un crecimiento importante respecto a la vigencia anterior. Resaltando las mayores oportunidades de mejora en las dimensiones de evaluación de resultados (85,6) y talento humano (84,6), ya que fueron las que presentaron

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

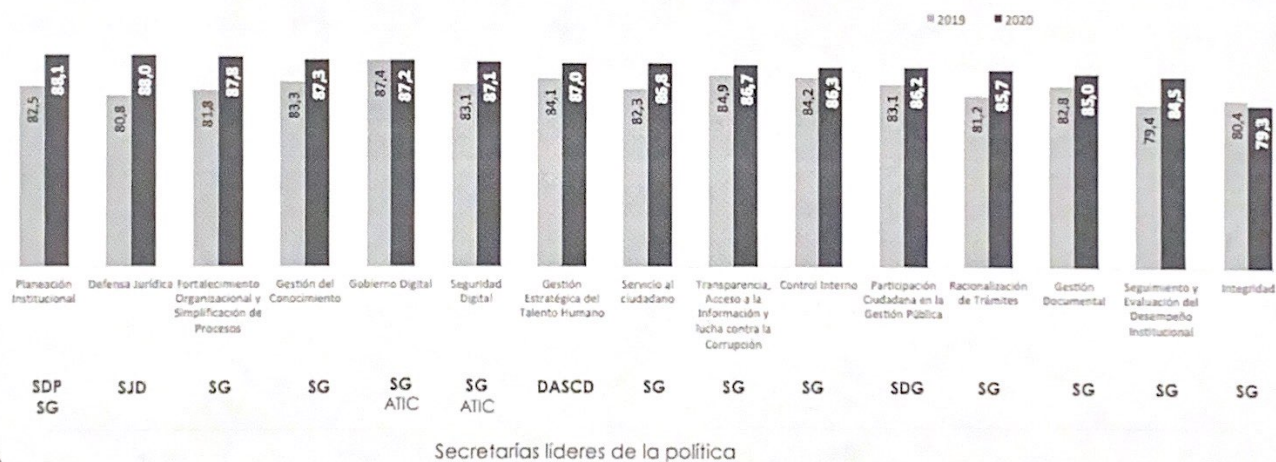
Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Re

menores puntajes.



En cuanto a los puntajes obtenidos por cada política de MIPG de acuerdo al puntaje obtenido como Distrito, se resalta que debemos trabajar en la política de integridad, ya que se obtuvo un puntaje menor respecto a la vigencia anterior, esta política está a cargo de la Secretaría General y es la única política que obtuvo un puntaje menor en relación a las demás políticas. Se destacan los puntajes obtenidos por la política de planeación y fortalecimiento organizacional, gestión estratégica del talento humano y racionalización de trámites.



Durante la sesión se instó a las entidades a mejorar los resultados obtenidos, priorizando los sectores Hábitat, Seguridad, Convivencia y Justicia, Cultura, Recreación y Deporte, Jurídica y Gobierno y las políticas priorizadas serán: Integridad, Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, Gestión Documental, Racionalización de Trámites y Participación Ciudadana, para

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

lo cual se deben diseñar estrategias por parte de los líderes de las políticas de gestión y desempeño, para la mejora de los índices de sus temas a cargo.

De acuerdo a lo anterior, se rinde el informe de gestión del Comité Distrital de Gestión y Desempeño correspondiente al segundo trimestre de 2021, basado en la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2021, la cual se llevó a cabo de manera virtual mediante la plataforma Teams.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/1

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si X No

Reglamento Interno: Si X No

Actas con sus anexos: Si X No

Informe de Gestión: Si X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON	
	Fecha	Se abordó Si/No
1. Orientar la implementación, operación, seguimiento y evaluación del MIPG en el Distrito Capital.	04/06/2021	SI
2. Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación y desarrollo de MIPG en el Distrito Capital	04/06/2021	SI
3. Impulsar mecanismos de articulación administrativa entre las entidades del Distrito Capital para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MIPG.	04/06/2021	SI
4. Presentar los informes que el Gobierno Nacional y los organismos de control requieran sobre el avance en la implementación del MIPG.	04/06/2021	SI
5. Dirigir y articular a las entidades del Distrito Capital en la implementación y operación de las políticas de gestión y desempeño institucional y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	04/06/2021	SI
6. Adoptar su propio reglamento		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

Se vienen desarrollando acciones desde la Secretaría General con el fin de dar cumplimiento al Plan de Trabajo de 2021, aprobado a finales de la vigencia 2020.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

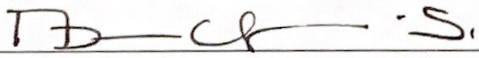
Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	El Comité Distrital de Gestión y Desempeño se encuentra dando cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado para la vigencia 2021 y actualmente se consolida como la instancia encargada de articular las acciones y esfuerzos institucionales de las entidades del Distrito Capital con el fin de garantizar la adecuada implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Distrito Capital. Adicional a ello tuvo su primera sesión extraordinaria durante el segundo trimestre de 2021, con el fin de dar a conocer a cada uno de sus integrantes los resultados del FURAG 2020 en el Distrito y las recomendaciones con el fin de mejorar los resultados obtenidos.
--	--

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Icono	Decisión	Seguimiento
	N/A	N/A
Síntesis: Durante la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2021 no hubo instancias decisorias, ya que fue una sesión de carácter informativo.		
Icono	Decisión	Seguimiento
	N/A	N/A
Síntesis: N/A		

En constancia firman,


MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
 Presidenta
 Comité Distrital de Gestión Desempeño
 Secretaria General de la
 Alcaldía Mayor de Bogotá


NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS
 Secretaria Técnica Delegada
 Comité Distrital de Gestión y Desempeño
 Secretaria Distrital de Planeación

Elaboró: Lisa M. Vergara -Contratista- Dirección de Planeación- Secretaría Distrital de Planeación.
 Revisó: Mónica Maloof Arias -Directora de Planeación- Secretaría Distrital de Planeación.
 Patricia Rincón Mazo – Subsecretaria Técnica – Secretaría General

Cra. 30 N° 25 -90
 pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
 Archivo Central de la SDP
 Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018
 PBX: 335 8000
 www.sdp.gov.co
 Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
 Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999